

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIMNASIOS BALFITCEN S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los dos días (2) del mes de septiembre del dos mil diez y nueve (2019), en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. 6 de diciembre N37-305 y el Mercurio, siendo las 17h00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía GIMNASIOS BALFITCEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Washington Pullas Hinojosa	\$ 64 779,00	64 779	44%
Susana Aguilar Venegas	\$ 64 779,00	64 779	44%
Milton Froilán Jiménez Fernández y Vilma Morayma Trujillo Viera	\$ 17 667,00	17 667	12%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 147 225,00</b>	<b>147 225</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Milton Jiménez Fernández, designado por los accionistas presentes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Andrea Enith Gómez Jácome designado por los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta procede a poner a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, que son como siguen:

1. "Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018".
2. "Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018".
3. "Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018".
4. "Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2018".

En atención a lo expuesto, los accionistas por unanimidad declaran su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado. El

Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del día:

**Primer Punto del Orden del Día.- “Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018”.**

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al Informe de su gestión con fecha 26 de agosto del 2019 correspondiente al ejercicio económico 2018, por tanto, se presenta la siguiente moción realizada por el Departamento Financiero de la compañía:

**MOCIÓN 1:** Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN 1:** Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada y por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Segundo Punto del Orden del Día.- “Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018”.**

Toma la palabra la Secretaría Ad-Hoc de la Junta y da lectura a los accionistas presentes el Informe presentado por el Comisario de la compañía, por tanto, se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN 2:** Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN 2:** Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Comisario.

**Tercer Punto del Orden del Día. – “Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018”.**

Toma la Palabra la Gerente Financiera de la compañía quién expone un resumen de los estados financieros de la compañía, y que se presentan en el siguiente resumen:

Activos	307.901,65
Pasivos	193.329,24

Patrimonio	114.572,41
Ingresos	485.435,99
Gastos	519.622,12
Pérdida del Ejercicio	34.186,13

Por tanto, se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN 3:** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**RESOLUCIÓN 3:** Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

**Cuarto Punto del Orden del Día. – “Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2018”.**

La Gerente Financiera de la compañía expone que como resultado del ejercicio económico 2018 existe una pérdida neta de USD 34.186,13.

**MOCIÓN 4:** Reconocer la baja en el patrimonio de la compañía por la pérdida generada durante el ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN 4:** Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar la baja del patrimonio por la pérdida generada durante el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 18h15 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.

**ACCIONISTAS**

  
Washington Pullas Hinojosa  
C.C.

  
Susana Aguilar Venegas  
C.C.

  
Milton Froilan Jimenez Fernandez  
C.C. 0400466834

  
Milton Jimenez Fernandez  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

  
Andrea Gomez Jacome  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**